

Parlamento cubano sesionará mañana en reunión extraordinaria



La Habana, 1 jun (RHC) La Asamblea Nacional del Poder Popular realizará este sábado una reunión extraordinaria convocada por el Consejo de Estado de la República de Cuba.

El orden del día prevé la aprobación de la integración de las comisiones permanentes de la Asamblea Nacional del Poder Popular y de los grupos parlamentarios de Amistad; el análisis del Dictamen sobre el experimento que se lleva a cabo en las provincias de Artemisa y Mayabeque; y la aprobación del proceso de Reforma Constitucional y de la Comisión integrada por diputados, encargada de elaborar y presentar el proyecto de Constitución de la República.

Tras concluir el propio sábado los trabajos de esa sesión, los diputados se reunirán el domingo día 3 en el plenario del Palacio de Convenciones, como parte de la preparación para el mejor desempeño de sus cargos.

En esa ocasión se les explicarán temas relacionados con el Procedimiento Legislativo en general y con la Reforma Constitucional en particular; las atribuciones y funcionamiento de la Asamblea Nacional, del

Consejo de Estado y de las Comisiones Permanentes de Trabajo.

El lunes siguiente, en distintas salas del propio Palacio, los diputados agrupados en las comisiones a las cuales pertenecen, considerarán los resultados del trabajo en la anterior legislatura y las directivas para el periodo 2018-2023.

Seguidamente, en igual composición, recibirán informaciones sobre las funciones de los organismos de la Administración Central del Estado y de organizaciones relacionadas con las esferas que atiende cada comisión, en el marco de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

(Granma)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/163553-parlamento-cubano-sesionara-manana-en-reunion-extraordinaria>



Radio Habana Cuba